



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL VEINTIDÓS.- - - - -**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, siendo las once horas con once minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, ciudadanos diputadas y diputado Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Abril Ferreyro Rosado, Vida Aravari Gómez Herrera, Melba Rosana Gamboa Ávila y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada Rubí Argelia Be Chan, Secretaria de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz.

Presidió la Sesión la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, Presidenta de la Comisión Permanente de Cultura Física y Deporte, quien leyó el orden del día:

- I.-** Lista de Asistencia.
- II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.
- III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 15 de marzo de 2022.
- IV.-** Asuntos en cartera:



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

## GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

**a)** Continuación del análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, y

**b)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 15 de marzo del año 2022, y ponerla a discusión en ese momento, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, al no haber objeción, dicha acta fue sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Pasando al inciso a) de los asuntos en cartera, en el marco del estudio de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Yucatán, en materia de Deporte Autóctono, signada por la Diputada Karem Faride Achach Ramírez, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que distribuya una ficha técnica y un cuadro comparativo de la misma.

Continuando con el inciso b), en el marco del estudio de la Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley de Cultura Física y Deporte, así como la Ley de Juventud, ambas del Estado de Yucatán, signada



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

por Diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría General que distribuya una ficha técnica y un cuadro comparativo de la iniciativa antes citada.

En asuntos generales, ninguna diputada o diputado pidió el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, la Diputada Presidenta instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión de trabajo. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo siendo las on horas con dieciséis minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS ASISTENTES:

**PRESIDENTA.**

**DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ.**

**SECRETARIA.**

**DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.**

**SECRETARIA.**

**DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO.**

**VOCAL.**

**DIP. VIDA ARAVARI GÓMEZ HERRERA.**

**VOCAL.**

**DIP. MELBA ROSANA GAMBOA ÁVILA.**

**VOCAL.**

**DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO  
FIERRO.**